

## Ya murieron 50 personas por accidentes de tránsito en lo que va de enero

miércoles, 09 de enero de 2008

(Nexosur, Buenos Aires)- Un total de 50 personas murieron y 80 resultaron heridas en 33 accidentes graves ocurridos en rutas de todo el país en los primeros ocho días del año, siendo la provincia de Buenos Aires, con nueve accidentes, el territorio donde hubo más siniestros, según un relevamiento realizado por el Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI).

El relevamiento que la entidad realizó en los medios gráficos destaca, además, que en los 33 accidentes hubo 36 autos, ocho camiones, cinco micros de larga distancia y dos patrulleros involucrados, al tiempo que adjudicó al sobrepaso y a una mala educación vial la causa principal de los siniestros.

En las rutas que van a la costa atlántica bonaerense se registraron desde el 19 de diciembre a la fecha 13 muertos y 86 heridos, mientras que siete de los decesos se produjeron hoy en dos accidentes sobre la autovía dos, dijo a Télam Adrián Tarditti, director de Emergencias Sanitarias de la provincia de Buenos Aires.

"Hoy fue un día negro, tuvimos siete muertos en un sólo día, cuando en lo que va del año había fallecido una persona, un niño de ocho años, el 3 de enero pasado en la ruta 11, que une Pinamar con Villa Gesell", resaltó el funcionario bonaerense.

Hernán de Jorge, jefe de seguridad vial de CESVI, destacó que "poco se hace para prevenir accidentes de tránsito en la Argentina ya que, sólo desde el punto de vista político, no hay consenso para unificar las distintas legislaciones en materia de tránsito que tiene cada provincia".

"Además -añadió- existen problemas de educación vial en los conductores, fallas en la infraestructura y ausencia de controles ya que la policía, por lo que pudimos observar, sólo hace tareas de disuasión en las rutas".

Tarditti aseguró que en las rutas que van a la costa atlántica bonaerense la policía "hace ambas cosas control y disuasión, los operativos están vigentes y dan resultados, ya que hasta hoy no había accidentes graves".

De Jorge resaltó que en una encuesta efectuada por CESVI "el año pasado el 90 por ciento de los automovilistas que habían obtenido su permiso de conducir no conocía la Ley de Tránsito vigente y esto repercute, sin dudas, en su comportamiento en las rutas, porque no saben lo que esta bien y lo que esta mal hacer".

El Defensor del Pueblo de la Nación, Eduardo Mondino, volvió a reclamar hoy la sanción de una Ley de Seguridad Vial que rija para todo el país para lo cual ese organismo recolecta firmas de ciudadanos.

Mondino adjudicó la necesidad de sancionar un plan integral de seguridad vial a "la realidad y al aumento de muertos por accidentes en los últimos años" y señaló que "todas las prevenciones, esfuerzos y actitudes diversas en las provincias son buenas, pero es necesario un plan que las incluya a todas".

Ernesto Isuani, profesor de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y FLACSO consideró que "la incompetencia o la desidia de quienes vigilan el cumplimiento de las reglas de tránsito y la incapacidad de la Justicia para sancionar severamente a los transgresores, es uno de los elementos fundamentales de la jungla de nuestras calles y rutas".

El académico, en declaraciones a "Encrucijadas", una publicación de la UBA, opinó que "la baja valoración que la sociedad civil tiene sobre las leyes es un punto central ya que las normas son interpretadas como expresiones compulsivas de voluntades hostiles a la propia y, de esta forma, se allana el camino para que las transgresiones sean justificadas como 'avivadas'".

Enrique Saforcada, profesor titular consulto de Salud Pública y Mental de la facultad de Psicología de la UBA, destacó que "todas las cuestiones que entrañan riesgo de vida para las personas son encaradas en la Argentina después del surgimiento explosivo de los problemas o cuando los medios se ocupan de ellos".

"La problemática del tránsito no es ajena a esto y revela que una de los componentes básicos de nuestro ser nacional es la ausencia de previsión", dijo Saforcada y agregó: "todos deben aprehender desde la niñez que manejar un auto en la calle no es un derecho sino una concesión de la sociedad".

Argentina desde hace muchas décadas es uno de los países con las tasas de morbimortalidad más altas y, según la Asociación Civil Luchemos por la Vida, ocurren 22 muertes por día en accidentes de tránsito.

